



Reunido en Mérida el 26 de junio 2026 el Comité Regional de la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT Extremadura, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE URGENCIA

EN DEFENSA DE LA CONTINUIDAD DE LA CENTRAL NUCLEAR DE ALMARAZ COMO INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL EMPLEO, LA INDUSTRIA Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA

El Comité Regional de UGT FICA Extremadura, reunido en sesión ordinaria, acuerda aprobar la presente Resolución de Urgencia en apoyo a la continuidad de la Central Nuclear de Almaraz, considerando que se trata de una infraestructura estratégica para Extremadura y para el conjunto de España por su contribución al empleo de calidad, la competitividad industrial, la seguridad de suministro y la transición energética.

La Central Nuclear de Almaraz constituye desde hace más de cuatro décadas uno de los principales motores económicos e industriales de Extremadura, generando riqueza, empleo estable y oportunidades de desarrollo para numerosas empresas y trabajadores de la región. Su actividad ha permitido consolidar un importante tejido productivo vinculado a los sectores de mantenimiento industrial, ingeniería, construcción, logística, servicios técnicos especializados y actividades auxiliares de alto valor añadido.

UGT FICA Extremadura quiere reconocer expresamente el papel fundamental que desempeñan las empresas contratistas y auxiliares que desarrollan su actividad en la instalación. Miles de trabajadores pertenecientes a estas empresas participan diariamente en tareas esenciales para la operación segura y eficiente de la central, aportando conocimiento, experiencia y una elevada cualificación profesional. La continuidad de Almaraz supone también la continuidad de este empleo especializado y de un ecosistema industrial que difícilmente podría ser sustituido a corto plazo.

Nos encontramos además en una fase decisiva para el futuro de la instalación, inmersos en la recta final del proceso que debe permitir garantizar la continuidad operativa de la Unidad I más allá del calendario actualmente previsto. Desde UGT FICA Extremadura consideramos imprescindible que se adopten las decisiones necesarias para asegurar, como mínimo, una extensión temporal que permita

consolidar el empleo, mantener la actividad económica asociada y ofrecer certidumbre a los trabajadores, a las empresas y a los municipios del entorno.

La organización considera igualmente que el debate sobre el futuro de Almaraz debe abordarse desde una perspectiva energética global. En un contexto internacional caracterizado por la inestabilidad geopolítica, los conflictos internacionales, la incertidumbre en los mercados energéticos y la creciente competencia por los recursos estratégicos, disponer de capacidad de generación eléctrica firme dentro del territorio nacional constituye un elemento esencial para garantizar la seguridad energética de España.

La energía nuclear aporta producción eléctrica continua las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, independientemente de las condiciones meteorológicas, contribuyendo de manera decisiva a la estabilidad del sistema eléctrico. Asimismo, su funcionamiento permite reducir la dependencia de combustibles fósiles importados y amortiguar el impacto de las tensiones internacionales sobre los costes energéticos.

UGT FICA Extremadura considera que la existencia de fuentes de generación estables y gestionables contribuye a contener el precio de la electricidad para hogares, trabajadores e industrias, favoreciendo la competitividad económica y la atracción de nuevas inversiones productivas. En una región como Extremadura, llamada a desempeñar un papel relevante en los procesos de reindustrialización, electrificación y desarrollo tecnológico, resulta imprescindible disponer de un sistema energético robusto, fiable y competitivo.

Igualmente, la Central Nuclear de Almaraz realiza una contribución significativa a los objetivos de reducción de emisiones, al generar electricidad sin emisiones directas de dióxido de carbono durante su operación. Por ello, UGT FICA Extremadura defiende una transición energética ordenada, equilibrada y socialmente responsable, que combine sostenibilidad medioambiental, garantía de suministro, competitividad económica y protección del empleo.

Por todo lo expuesto, el Comité Regional de UGT FICA Extremadura:

- 1.** Reafirma su apoyo a la continuidad de la Central Nuclear de Almaraz como infraestructura estratégica para Extremadura y para España.
- 2.** Solicita a las Administraciones Públicas y a los organismos competentes que impulsen las medidas necesarias para garantizar, al menos, una extensión de la operación de la Unidad I que aporte estabilidad al empleo, a la actividad industrial y al sistema eléctrico.
- 3.** Reconoce y pone en valor la labor desarrollada por las empresas contratistas y auxiliares, así como por los miles de trabajadores que contribuyen diariamente al funcionamiento seguro de la instalación.

4. Defiende que cualquier decisión sobre el futuro de Almaraz debe considerar sus efectos sobre el empleo, la industria, la economía regional, la seguridad energética y la competitividad del país.
5. Trasladar la presente resolución a las administraciones competentes, a los grupos parlamentarios, a las organizaciones empresariales y sindicales y a los medios de comunicación.

SECCIÓN SINDICAL UGT FICA CNA.